



Ministerio Público de la Defensa

Provincia de Santa Fe

--0220

RESOLUCIÓN N.º.....

28 OCT 2025

SANTA FE, "AÑO 2025, 210 años del Congreso de los Pueblos Libres",/...../25

VISTO:

El Expediente N° 08030-0008447-6, del Registro del Sistema de Información de Expedientes, mediante el cual se modifica el presupuesto jurisdiccional vigente conforme a la Ley N° 14.385;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 134 de la Constitución Provincial establece que "El Ministerio Público es un órgano independiente de los poderes del Estado con autonomía funcional y administrativa y autarquía financiera. Se compone del Ministerio Público de la Acusación y del Ministerio Público de la Defensa, independientes entre sí, dirigidos por un fiscal general y un defensor general respectivamente. El Ministerio Público de la Defensa tiene a su cargo la protección y defensa de los derechos humanos. Tiene por función garantizar el acceso a la justicia, el derecho de defensa efectiva y eficaz, la asistencia jurídica integral de quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad o no cuenten con la posibilidad de hacerlo por sus propios medios, tanto en casos individuales como colectivos. La ley determina la organización y el funcionamiento del órgano".

Que teniendo en cuenta lo previsto por la cláusula séptima y décimo sexta de las Disposiciones Transitorias del texto constitucional, hasta tanto se dicten las leyes que dispongan sobre la organización y funcionamiento del Ministerio Público de la Defensa, continúan vigentes

las actuales. Que en ese marco se considera conveniente concretar la presente modificación para adecuar el presupuesto jurisdiccional conforme necesidades propias del funcionamiento del organismo, aprovechando partidas presupuestarias disponibles para reducir en pos de ampliar partidas y programas con fuente de financiamiento 111, en esta oportunidad para cubrir



Ministerio Público de la Defensa

Provincia de Santa Fe

erogaciones devenidas de contrataciones a realizar por obras, trabajos y equipamiento con motivo de la incorporación de inmuebles al patrimonio del Organismo;

Que al efecto obra autorización de la Señora Administradora General junto al pertinente informe de la Dirección de Administración;

Que los mismos se compatibilizan con el presupuesto disponible en las partidas presupuestarias respectivas y con lo previsto en el artículo 34 de la Ley N.º 12510, vinculado con los artículos 28 y 29 de dicha ley;

Que la emisión del presente decisorio encuadra en las disposiciones de la Ley N.º 13.014, artículos 9 y 21, incisos 1 y 5;

POR ELLO,

LA DEFENSORA GENERAL

RESUELVE:

ARTICULO 1: Modificar el Presupuesto Vigente, en el Carácter 1 — Administración Central, Jurisdicción 14 — Ministerio Público, Subjurisdicción 08 - Ministerio Público de Defensa, **AMPLIACIÓN** - Fuente de Financiamiento 111, por la suma de PESOS CIENTOCINCUENTA MILLONES (\$ 150.000.000.-), y **REDUCCIÓN** – Fuente de Financiamiento 111, por la suma de PESOS CIENTOCINCUENTA MILLONES (\$ 150.000.000.-) conforme Planilla Anexa "A", que se agrega y forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2: Aprobar la Programación Financiera del Proyecto de Inversión, su Obra y Actividad, de acuerdo al detalle obrante en Planilla Anexa "B" que se agrega y forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

C.P.N. MARIANA M. LIRUSSO
Administradora General
Ministerio Público de la Defensa
Provincia de Santa Fe
Sede Central
La Rioja 2633
3000 – Santa Fe

DRA. ESTRELLA JORGEVINA VORENO ROBINSON
Defensora General
Ministerio Público de la Defensa
Provincia de Santa Fe
Teléfonos:
(0342) 4831570 / 4831429
0800 – 555 – 5553

Correo electrónico:
defensoriaprovincial@sppdp.gob.ar
www.defensasantafe.gob.ar

C.P.N. MARCO A. M. SGO
 Administración General
 Ministerio Público de la Defensa
 Provincia de Santa Fe

Min. Pub. de Defensa
 Dña. ESTRELA ROSA MARÍA MORENO ROBINSON
 Defensora General
 Ministerio Público de la Defensa
 Provincia de Santa Fe

Modificaciones presupuestarias - Ejercicio: 2025

Institución: 8 - Min. Pub. de Defensa S.A.F.: 1 Fecha de registro: 23/10/2025 Fecha de terminación: 23/10/2025

Número: 17
 Estado
 Formulación en nivel superior

Nivel de aprobación: Institución Vigencia: No Reconducción: No Tipo de modificación: Normal
 Expediente GDE: 08030-0008447-6

Observaciones S.A.F.: Habitación de partida para Readequación de inmueble propio en sede Melincué en la intersección de calles Laprida y Brown

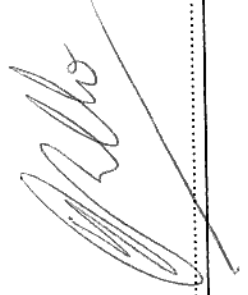
SAFoP	Categoría programática	Fuente	Objeto del gasto	Clasif. geogr.	Finalidad y función	Tipo modif.	Importe	Reconducción	Vigencia
0	20.0.0.1 - SERV.PCO.P.DEF.PEN.	111 - Tesoro Provincial	2.5.6.0 - Comb. y lubricantes 3.4.0.0 - Serv. Téc. y Prof. 3.5.0.0 - Serv. comerciales 3.9.9.9 - Gtos. Funcionamiento 3.3.0.0 - Mant., reparac.	0-0-0 0-0-0 0-0-0 0-0-0 0-0-0	1.2.0 - Judicial 1.2.0 - Judicial 1.2.0 - Judicial 1.2.0 - Judicial 1.2.0 - Judicial	Reduc. Reduc. Reduc. Reduc. Ampl.	35.000.000,00 61.000.000,00 35.000.000,00 19.000.000,00 150.000.000,00	No No No No No	No No No No No

Totales
 Ampliación: 150.000.000,00 Reducción: 150.000.000,00 Saldo: 0,00

Programación financiera

SAfoP	Categoría programática	Fuente	Clasif. geogr.	Importe	Administración	Etapas	Reconducción	Vigencia	Programación anual				
									Tipo prog.	Año	Tipo modif.	Importe	
0	20.0.5.1 - READECUACIÓN C.111	Tesoro Provincial	82-42-217	Ampl.	150.000.000,00	Terceros	Obra nueva	No	No				

Totales
 Ampliación: 150.000.000,00 Reducción: 0,00 Saldo: 150.000.000,00



C.P.N. GONZALO D. FALBO
 Director de Administración Subrogante
 Ministerio Público de la Defensa
 Provincia de Santa Fe

Firma responsable: Aclaración:

C. P.N. MARIA
Administración
Ministerio P
Provincia

DRA. ESTRELLA CORONDA
Defensora
Ministerio P
Provincia de Santa Fe

Programación financiera de proyectos aprobados - Ejercicio: 2025

Min. Pub. de Defensa

Jurisdicción: 14 - Ministerio Público Subjurisdicción: 8 - Min. Pub. de Defensa S.A.F.: 1 - Miro. Pco. Defensa

Proyecto: 20.0.3.0 - NUEVO INMUEBLE CORONDA Tipo: Proyecto específico Unidad ejecutora: DEFENSOR PROVINCIAL

SAFoP	Obra o actividad	Fuente	Clasificación geográfica	Administr.	Etapas	Costo total	Ejec. acumulada ejercicios anteriores	Estimación año presupuestado	Total modif. aprobadas	Total modif. en trámite
0	1-READECUACION EDIFICIO JUAN DE GARAY 1626	111-Tesoro Provincial	82-105-90	Terceros	En ejecución	97.350.000,00	40.350.000,00	37.000.000,00	20.000.000,00	0,00
Total proyecto:						97.350.000,00	40.350.000,00	37.000.000,00	20.000.000,00	0,00

Proyecto: 20.0.4.0 - NUEVE INMUEBLE SEDE VERA Tipo: Proyecto específico Unidad ejecutora: DEFENSOR PROVINCIAL

SAFoP	Obra o actividad	Fuente	Clasificación geográfica	Administr.	Etapas	Costo total	Ejec. acumulada ejercicios anteriores	Estimación año presupuestado	Total modif. aprobadas	Total modif. en trámite
0	1-ADQUISICIÓN NUEVO INMUEBLE SEDE VERA	111-Tesoro Provincial	82-133-342	No aplicable	No aplicable	224.000.000,00	0,00	0,00	224.000.000,00	0,00
Total proyecto:						224.000.000,00	0,00	0,00	224.000.000,00	0,00

Proyecto: 20.0.5.0 - INMUEBLE PROPIO SEDE MELINCUE Tipo: Proyecto específico Unidad ejecutora: DEFENSOR PROVINCIAL

SAFoP	Obra o actividad	Fuente	Clasificación geográfica	Administr.	Etapas	Costo total	Ejec. acumulada ejercicios anteriores	Estimación año presupuestado	Total modif. aprobadas	Total modif. en trámite
0	1-READECUACIÓN DE INMUEBLE PROPIO EN SEDE MELINCUE EN INTERSECCIÓN DE CALLES LAPRIDA Y BROWN	111-Tesoro Provincial	82-42-217	Terceros	Obra nueva	150.000.000,00	0,00	0,00	0,00	150.000.000,00
Total proyecto:						150.000.000,00	0,00	0,00	0,00	150.000.000,00

(Firma)
C.P.N. NATALIA S. SOSA
Subdirectora de Administración Subrogante
Ministerio Público de la Defensa
Provincia de Santa Fe